

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Año LVI

Núm. 17 670

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA
Sábado 4 de Diciembre de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

La Diputación.

Ya nos ocupábamos el otro día, no se puede decir nuevo, del conflicto provisional y al poco tiempo vemos a las andadas, al espectáculo bochornoso que la Diputación no cuenta con ingresos suficientes para atender a sus más perentorias necesidades. Los empleados de aquella casa no cobran con puntualidad, se les adeudan muchas mensualidades, y aunque ello es digno de protesta, ésta no surge lo violentamente que ella fuera precisa, hasta que llega a faltar dinero para las ineludibles obligaciones de la Beneficencia. Esto es lo que nos hace el conflicto más cruento y que el espíritu más equilibrado y tranquilo se sobresalte y se llene de indignación. Así sucedió ayer, cuando las gentes se apercebieron que muchos enfermos que pudieron abandonar sus lechos y las amas que crían a los hijos abandonados en el torno de la inclusa, por madres que algunas no debían llevar este nombre, fueron hasta el Gobierno civil a pedir a la primera autoridad, remedio para este conflicto, donde falta dinero para las medicinas de unos y para pago de los haberes de las otras. Ante estas manifestaciones, es muy lógico que la indignación estalle y pidamos todos a grito herido que se tomen las medidas precisas para evitar este espectáculo tan poco edificante.

Si no existieran medios para conjurarlos, para normalizar la situación de la Diputación; se tendrían que inventar, tal es su índole y a tal punto llega; pero lo que es digno de censura y de censura fuerte, es que habiéndolos no se pongan en práctica y que si se ponen, no se ponen con aquella entereza y firmeza, con la energética voluntad que la misma causa requiere. Olvidado está ya y lo repetimos el otro día, que la causa originaria no es otra sino la lentitud con que se procede en la cobranza de los pueblos. Esa lentitud no obedece a otra cosa, sino a las influencias políticas, envidiosas de este desbarajuste, de los anteriores y de los que seguirán habiendo. Conocidas, pues, las causas y los motivos, es raro que no se venga ya abajo ese tinglado y se proceda siquiera según ley y según moral.

Cruzarse de brazos, declararse impotentes, eso no debe hacerse, porque es tanto como adquirir la responsabilidad de estos anómalos hechos, que tanta indignación justa y razonable producen. El Gobernador civil, tiene en sus manos resortes, que debe conocer mejor que nosotros, para obligar a los pueblos a cumplir sus sagrados deberes. Ponerlos en práctica no ahora, cuando el conflicto estalla, sino antes para prevenirlo, creemos que es su misión. Todo es preferible menos llegar a esta situación, que tan mal habla y dice de todos cuantos la pueden evitar.

Notas parisienses

(De nuestro servicio especial).

Para los desmemoriados
Con motivo de una disposición recientemente adoptada por el nuevo ministro de la Guerra, general Gallieni, un hijo una influencia preponderante en la dirección de operaciones militares en Francia.

La noticia es absurda, pues el general Gallieni es hijo y nieto de franceses.

Su padre era un oficial de Aduanas, corso de nacimiento, y su hijo, el hoy ministro de la Guerra, nació a una hora de «Poutan Roi», frontera española.

Por lo demás, no debía haber o'vidado el referido periódico que desde el año 1643 hasta el 1870, es decir, durante doscientos dieciséis años, Francia atravesó por muy difíciles momentos, que fueron resueltos por cuatros extranjeros o hijos extranjeros, que defendieron de un modo admirable los intereses del pueblo francés.

En 1643, a la muerte del cardenal Richelieu, le sucedió un abate siciliano, célebre en la historia de Francia, el cardenal Mazarino, que si bien hablaba el idioma francés torpemente, sus ideas eran completamente francesas.

Así pudo decirse de él, que si su lengua no era francesa, su corazón sí.

Este abate, que empezó siendo soldado, llegó a ser, según malas lenguas, príncipe consorte.

Según las cartas del cardenal Retz, Mazarino se casó secretamente con la reina Ana de Austria, madre de Luis XIV.

La madre del Regente llegó a escribir lo siguiente: «La reina madre, no contenta con querer al cardenal Mazarino, se casó con él, resultando que el abate no era tal, pues no encontró inconvenientes para contraer matrimonio».

De 1645, pasamos a 1785 en que un ginebrino, Necker, llamado por Luis XV conjuró la gran crisis financiera que amenazaba el antiguo régimen.

Quince años después, «Le Corse aux cheveux plats» gobernó a Francia, durante el período más trágico y más glorioso porque atravesó. ¿Y es que Napoleón no era también extranjero?

Hoy, no deja ya lugar a dudas que Napoleón nació el 5 de Febrero de 1768, y no el 15 de Agosto de 1795, como se creía en un pueblecito italiano que fue anexionado a Francia por el tratado de Copenhague en 1768 después del nacimiento del Gran Conquistador, ante quien tembló el mundo entero.

Y por último, en 1870, el alma de la nación francesa, se halló encarnada en aquel gran tribuno y gran patriota León Gambetta, que era hijo de un genovés que se negó siempre a naturalizarse en Francia.

Mazarino italiano, Necker suizo, Napoleón corso y Gambetta genovés, dieron a Francia grandes días de gloria, perdurando su recuerdo hasta nuestros días.

I. B.

LO DEL DIA

Comisión a Madrid.

En el tren correo marchó ayer a Madrid, una comisión compuesta por don Rogelio Pérez García, don Juan González Ramírez, don Juan A. Martínez Limones, don Andrés López Rodríguez, don Bruno Vives Trol, don Juan Fernández Murcia, don Inocencio Esteban Navarro, don José Marzano y don Enrique Gandullo.

También marcharon representaciones de Benahaduz, Roquetas, Gérgal, Finiána, Ríofa y Nacimiento.

Los expresados señores van a Madrid a visitar a los señores Presidente del Consejo, Ministro de la Gobernación y diputados y senadores por Almería, el objeto de que cese el estado de alarma que reina desde hace unos días, según nos dijeron.

Mañana, en el tren de las 4:50, saldrá la comisión política, con idéntico fin.

También se aseguraba ayer que iba a salir para Madrid otra comisión del bloque.

Por lo visto, la guerra que las pasiones vienen sosteniendo en Almería, se va a trasladar a Madrid.

Seguros

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.
Teodoro Fernández
Baja de Reyes Católicos, número 5

COLABORACION

Haz bien sin mirar a quién

Proverbio-fábula.

Por la calle de Arlabán vi al marqués de la Pecera que llevaba en el gabán una mosca borriquera.

Fuñ, cual caballero andante que desfaze entuertos, y —Permita usted que le espante — dije — lo que lleva aquí.

Di un golpe con mano firme sobre el insecto, y... ¡Je, je! — se dignó el marqués decirme — ¡ya se le ha pegado a usted!

Y sin más que señalar a mi espalda con el guante, el buen marqués echó a andar tan gallardo y tan campante.

¿Penseis que yo me espanté la mosca?.. ¡No, por mi vida! Seguí con ella y pensé: — ¡Me la tengo merecida!

F. Gil de Aincildegui.

SOLICITUDES

Para Arquitecto Municipal.

En el Ayuntamiento se presentaron ayer dos solicitudes, para optar a la plaza de Arquitecto municipal de nuestra capital, cargo que hace tiempo se encuentra vacante.

Una se halla suscripta por don Regino Pérez de la Sala, natural de Gijón, que en la actualidad ocupa el cargo de Arquitecto para la formación del Registro fiscal de Jaén.

La otra solicitud es de don Félix Hernández Giménez, natural de Barcelona, que ha ocupado el cargo de Arquitecto provincial interino de Soria.

A las dos solicitudes se les ha dado el curso que corresponde, esperándose otras de aquellas, porque el plazo no termina hasta el día primero de Enero próximo.

NOTAS AGRÍCOLAS

Los injertos en los frutales.

En nosotros, las gentes del campo, los que cultivamos la madre tierra para extraer de ella los frutos que prodiga nos ofrece a cambio de nuestros sudores, entre nosotros, repito, circulan y se admiten como auténticas cosas erróneas, que pueden causarnos graves perjuicios.

Por eso quiero hoy ocuparme en una, muy extendida, que pocos serán los que no la hayan oído afirmar como cosa cierta y comprobada.

Me refiero a la posibilidad de obtener ciertos frutos por medio del injerto.

¿Quién desconoce las virtudes de los injertos y el gran bien que han hecho a nuestra clase?

Los que tenemos algunos años recordamos todavía, como si fuese ayer, cuánto padecimos cuando de nuestras viñas se apoderó la filoxera, y recordamos también que no nos quedó más recurso que plantar viña americana (Riparia, Rupestris u otra), injertándola con las especialidades de cada región, para poder seguir en el cultivo vitícola.

Los sorprendentes resultados obtenidos injertando en pie americano, hizo cobrar gran afición a todos los injertos en general, sin que meditasen muchos campesinos que para que el injerto pueda efectuarse útilmente se necesita y requiere de una manera imprescindible de que las plantas con que se va a hacer sean análogas botánicamente.

¿Quién no ha oído decir, con frecuencia, de una naranja de las llamadas de «sangre», que esas naranjas son el resultado de un injerto de naranja y granado?

Y eso es totalmente imposible. Puede injertarse perfectamente una variedad de vid sobre otra variedad de vid; una variedad de manzano sobre otra variedad de

manzano; una variedad de manzano sobre una de peral o viceversa, porque son botánicamente análogos; pero eso de injertar un naranja en un granado, o viceversa, es totalmente imposible, como ya hemos dicho.

Por eso he querido llamar de nuevo la atención de las gentes del campo sobre ese extremo, porque estamos expuestos a grandes contrariedades y pérdidas si no obramos con prudencia y hacemos experiencias imposibles y costosas.

Y digo esto porque tengo noticia de que algunos agricultores, que ahora se ven arruinados por la mala o nula cosecha que han sacado de la viña, piensan, según dicen, dedicar parte de sus tierras al cultivo de árboles frutales. —S.

OTRA EXPEDICIÓN

Los Exploradores almerienses

Mañana se verificará una expedición marítima al Cabo de Cata. Los exploradores que deseen asistir a dicha expedición, entregarán en el domicilio social hasta hoy, a las nueve de la noche, la autorización de su señor padre indispensable para asistir a la misma.

Se saldrá de esta a las nueve de la mañana del referido día, 5, por lo que los exploradores que a ella concurrán, asistirán a las ocho en punto, al domicilio social, de uniforme, cuerda, bordón y cantimplora con agua.

El regreso se efectuará entre cinco a seis de la tarde.

Caso de no poderse efectuar dicha expedición por mal tiempo, se realizará una terrestre al sitio del dominado «El Palmer».

MILITAR

Reingreso en filas de brigadas y suboficiales

En vista de la consulta que dirigió al ministro el comandante general de Larache acerca de si procede conceder el reingreso en filas a la brigada licenciado del batallón Cazadores de las Navas José María Torregrosa Pérez, en analogía a lo dispuesto para los cabos y sargentos en la real orden circular de 1 de Julio de 1893; teniendo en cuenta que ni en la ley de 15 de Julio de 1912 ni en el reglamento para su aplicación, aprobado por real orden circular de 14 de Diciembre de 1912, se concede tal opción, que por lo demás no se considera conveniente para el servicio, el rey (q. d. g.) ha tenido a bien resolver que no procede acceder a la petición del interesado, por carecer de derecho a lo que solicita; siendo al propio tiempo la voluntad de Su Majestad que a esta disposición en la de carácter general, y que, por lo tanto, en lo sucesivo, todo brigada o suboficial que se separe voluntariamente del servicio activo, no tendrá derecho a reingresar de nuevo en filas.

Guía de Diciembre.

TIENE 31 DIAS

Viene de decem, por ser décimo mes de Rómulo, consagrándose al dios Saturno, padre de todos los dioses y a Vesta, diosa del fuego.

Domingos. — 5, 12, 19, y 26 —
Fiestas: Miércoles 8 la Purísima; Sábado 25, Navidad.

El Sol, el 22, en Capricornio, empezando el invierno en el hemisferio Norte y el verano en el hemisferio Sur.

Luna, Nueva, el 6 en Sagitario; Creciente, el 13 en Piscis; Llena, el 21, en Géminis; Menguante, el 29 en Libra.

Tiempo probable. — Tiempo bueno de invierno, despejado y tranquilo en su primera mitad y escarchas abundantes, nieblas y lloviznas, viniendo después borrascas ligeras, que finalizan con tiempo ventoso, despejado y seco.

Carnet de labores. — En jardine-

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital, 20 millones de pesetas.
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 o/o acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Como se erian robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los señores médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Use el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler & Compañía, Montera 44, Madrid.

Representante: Manuel García Zamora, Federico de Castro 12, (antes Encantada) Almería.

Pídense en farmacias, droguerías, tiendas de comestibles y casa don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

ria, se trasplantan cebollas forricoles, buscando exposiciones abrigadas al mediodía, proporcionando abrigos y medios de conservación y humediendo ligeramente las plantas de los invernaderos, cuidando de la temperatura y renovación del aire. En ganadería, se matan y salan los cerdos y se envían a vender pavos, pollos, gallinas y ocas. — En apicultura, es indispensable inspeccionar las colmeas durante las heladas fuertes, para tapar los agujeros y hendiduras que se hayan formado, excepto las de entrada y salida, distribuyendo miel si se hubieran agotado las provisiones de las abejas.

Interesante

Ortopédico herniólogo en Almería.

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamel, Director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en Guadix, la tarde del día 10 y todo el día 11 del actual mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la Fonda del Comercio y en Almería la tarde del 12 y todo el día 13 en el «Hotel Simón», a todos los que padeciendo de HERNIAS (quebraduras) o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las rodillas curvaturas, de la tibia, pies equinos, varus o valgus, tarsalgias de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento del vientre, etc. etc. deseen encargarse alargo de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791), se dominan todas HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para caso determinado y por tanto se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podría aceptar ningún encargo.

De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado: HERNIAS y cuestiones enlazadas con su tratamiento.

En Madrid en nuestro Gabinete ortopédico.

Carrera de San Jerónimo, 37; principal.

Proyecto de arbolado.

(CONTINUACION).

Teniendo en cuenta que según los estudios del eminente agrónomo Wolff la cantidad de agua contenida en los estiércoles es como sigue:

	Agua contenida en 100 partes
De ganado caballar	75
» » vacuno	80
» » cabrio	67
» » de cerda	84

resulta, que con la aplicación de los estiércoles frescos, se dotará a las tierras de un grado conveniente de humedad, aparte del beneficio que no pueden menos de recibir, al modificarse las condiciones físicas de las mismas, con notoria ventaja para el cultivo.

Además, al modificarse las circunstancias expresadas de los suelos y aumentarse la cohesión en los mismos, se favorece de modo directo la higroscopicidad o sea, la condensación del vapor acuoso en los espacios intermoleculares de las tierras.

Después de lo apuntado, fácilmente se entenderá, que proscribimos el empleo de los abonos químicos en los suelos secos, no solo por que contribuyen a su mayor grado de sequedad, sino por que las reacciones a que dan lugar una vez incorporados, las verifican a expensas de la materia orgánica del suelo, pudiendo llegar a producir la esterilidad del mismo y haciendo imposible por lo tanto la vegetación.

En modo alguno puede suponerse que nos declaramos enemigos del empleo de los abonos químicos; pero, si de modo concreto sustentamos la creencia de los perjuicios que produce su inadecuada aplicación.

Deba tenerse muy en cuenta, que los árboles una vez desarrollados, extienden sus raíces en busca de humedad hasta profundidades que alcanzan algunas veces a las capas más profundas del suelo inactivo y aún en algunos casos, a las más superficiales del subsuelo, razón por la que frecuentemente en terrenos caracterizados como totalmente improproductivos, por carecer de indicios de la vegetación herbácea más rudimentaria, prevalecen los árboles al encontrar los elementos esenciales para su vida en las profundidades del suelo adonde no pueden alcanzar con su acción, las raíces de las plantas someras.

II.

Al encargarnos de formular este proyecto, procedimos al estudio no

AGUAS ARTESIANAS



podrá hallarlas en los campos de secano que usted posee, si los hace inspeccionar con el

BATHIDROSCOPIO

aparato científico, investigador de aguas subterráneas.

CON EL SE PUEDE SABER, EN BREVES MOMENTOS Y SIN NECESIDAD DE PERFORACION ALGUNA.

- 1.º El número de corrientes de agua que hay en el subsuelo de su finca, hasta una profundidad ilimitada.
- 2.º La profundidad exacta a que cada una de ellas se hallará.
- 3.º La cantidad mayor o menor de agua que cada corriente lleva.
- 4.º Si serán artesianas las corrientes o simplemente ascendentes.

Garantía insuperable.—Si no se cumplieran exactamente los datos del informe escrito que entregará después de cada inspección, abonaré el importe del pozo hecho, depositando antes dicha cantidad en el Banco. Lo mismo haré, si a pesar de informar yo que no hay agua artésiana en el campo inspeccionado, se resolviera el propietario a ordenar la perforación.

Para más datos dirigirse a **A. GORGIN**, Hotel Continental, Almería.

sólo de cuantos lugares pudieran ser susceptibles de sustentar el arbolado, si no de cuantos en la actualidad le poseen, en mejores o peores condiciones.

Ciñendonos, pues, a lo que entendimos nuestro cometido, visitamos una por una cuantas vías existen en la capital y aunque no nos

hалlemos conformes con algunas de las plantas que actualmente se sostienen con vida más o menos lánguida en importantes calles, plazas y avenidas, considerando económicamente la cuestión, nos vemos obligados a aceptar lo hecho, proponiendo la repoblación que en el siguiente estado se detalla:

Reposición de arbolado.

PLAZAS Y CALLES	NUMERO DE ARBOLES			CLASE
	Existen-tes.	A repor-ner.	En total.	
Paseo del Príncipe.	64	23	87	Acacia Blanca
Puerta de Purchena	4	10	14	Ficus Nítida
Plaza de Marín.	8	2	10	Acacia Blanca
Glorieta de San Pedro.	24	3	27	Plátano Oriental
Plaza de Urrutia.	2	6	8	Acacia de Bola
Plaza de Careaga	6	5	11	Ailthantus
Plaza del Ayuntamiento.	50	3	53	Ficus
Plaza de la Catedral.	29	7	36	Plátano Oriental
Plaza de la Princesa.	15	5	20	Plátano Oriental
Plaza de Romero.	1	1	2	Cinamomo
Plaza de Balmes.	2	2	4	Ailthantus
Plaza del Hospital.	6	2	8	Eucaliptus
Plaza del Pellejero.	2	4	6	Acacia Blanca
Plaza del Cepero	4	2	6	Acacia Blanca
Plaza de Pavia.	16	51	67	Ailthantus
Plaza de Santo Domingo	92	3	25	Plátano Oriental
Plaza del Correo.	29	5	34	Plátano Oriental
Plaza de San Sebastián.	18	1	19	Plátano Oriental
Plaza de la H'guera	11	3	14	Acacia Blanca
Plaza de Béjar.	47	17	64	Ailthantus
Calle de Obispo Orberá.	161	7	168	Ficus
Calle de Compomanes.	2	4	6	Acacia Blanca
Malecón Torres Campos.	19	21	40	Pimentero Falso
Calle de Javier Sanz.	33	4	37	Ailthantus
Calle de la Estación.	120	53	173	Plátano Oriental
Totales.	675	244	919	

El trozo que se repuebla en la calle de Javier Sanz; es el comprendido entre las de Méndez Núñez y Obispo Orberá.

Como habrá podido observarse, ascienden a 25 las vías públicas que se mejoran solo con la repoblación, proponiéndose para ello se adquieran por el Ayuntamiento 244 pies arbóreos, que sumados a los que existen actualmente, formarán un total de 919 árboles que se distribuyen en la forma que expresada queda en el estado anterior.

IV

Dedicamos el presente capítulo a las nuevas plantaciones, que alcanzan contadas las glorietas, plazas, calles, paseos y avenidas, a veintiocho.

Figurando todas ellas en el cuadro que más adelante se intercala, consideramos ocioso consignar otros detalles que los que en el mismo aparecen, con excepción de lo que se refiere a las vías públicas que se indican:

Bulevar del Príncipe.

Teniendo en cuenta las condiciones de su pavimentación y el área reducida de que pueden disponer las plantas, estimamos debe establecerse solo una línea exterior de arbolado, siguiendo los sardineles de ambas aceras y duplicándose el radio para el trazado de los paseos.

El Plátano oriental, debe ser el árbol que se elija para decoración de la vía de que nos ocupamos.

La plantación que se propone, es igual a la que hoy existe; pero, téngase en cuenta que los árboles se hayan en tales condiciones, que son una verdadera caricatura del plátano oriental, árbol frondoso, bello, de buen crecimiento y sumamente recomendable para un país donde se requieren especies de raíces profundas y de gran arborescencia en los parages despejados, para que proyecten grandes zonas de sombra.

A nuestro juicio, podrían repoblar las líneas que se proponen, sin proceder a la supresión de las interiores, hasta tanto no alcancen las primeras, el conveniente crecimiento.

Fijándose cinco o seis metros

para las distancias; adquiriéndose ejemplares de buena fuerza y guiñados con inteligencia y con esmero, no es aventurado predecir un éxito seguro, si se tienen en cuenta las favorables condiciones que reúne la tierra sobre que se asienta el Bulevar.

Lástima grande sería, que la plantación no pudiese establecerse desde la Puerta de Purchena, para comprender al Paseo del Príncipe en la mejora, pues con ello se daría gran unidad al arbolado, ganando mucho en suntuosidad, la primera y la más hermosa de las calles de la población.

Conviene advertir, que el excesivo desarrollo que alcanza el árbol de referencia, en cuantos lugares existe en esta capital, obedece a un accidente, que nosotros calificamos de verdadera enfermedad y que se denomina Philomania.

Plaza Circular y calle de Reina Regente.

Teniendo en cuenta el radio de la plaza, la longitud de la calle que se menciona, y otras circunstancias especiales que sería preciso razonar extensamente, hemos elegido para ambas, árboles de porte medio y de hojas persistentes que establecerán una agradable y permanente decoración.

Si para todos los cultivos, los vientos dominantes en nuestra zona, constituyen un problema de importante solución, para los lugares a que nos referimos, la reclamación de modo capital.

Los vientos de Levante y de Poniente, actuando sin ninguna suerte de obstáculos sobre las plantas, con toda su violencia mecánica y con toda su influencia técnica, doblegan los troncos que puedan reputarse como más vigorosos y agostan las copas que alcanzan mayor frondosidad.

Hacer plantaciones en estas circunstancias, es tanto como caminar a sabiendas al fracaso; prescindiendo del ornato principal en unas calles, que unen el puerto a la ciudad, constituiría una negligencia

denorable.

De momento nos parece imposible pretender evitar los daños que supone la influencia del viento de Levante; para defenderse de él, pensamos en el establecimiento de una cortina de eucaliptus sobre el Malecón de la Rambla, cuya plantación arrancando desde la fundición del señor Oliveros, llegase hasta la calle del J. U., pero no habiendo espacio para ello, queda solo esperar a que adquieran desarrollo los árboles que se proyecta establecer en el cauce de la Rambla.

JOSÉ GONZÁLEZ MATALLANA. (Se continuará).

Movimiento marítimo

Día 3
Entradas.
Vapor «Cataluña», de Málaga, con 4 pasajeros y carga general.
Despachados.
Vapor «Cataluña», para Cartagena, con carga general y pasajeros.
Pailebot «Juan Tonda», para Cartagena, con calamina.
Leúd «San Juan Bautista», para Albuñol, con sal.

La huelga de los maquinistas y fogoneros

Y sigue sin solucionarse la huelga de los maquinistas y fogoneros de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España.

Esta no cede y los huelguistas continúan manteniendo sus peticiones.

Entre las dos actitudes, el comercio y el público en general son los que sufren las consecuencias, porque el servicio se realiza en malas condiciones, como lo demuestra el gran número de reclamaciones que se han hecho y se están haciendo contra la Compañía.

De los huelguistas hay ya varios que se hallan sin recursos y con numerosa familia, y sus compañeros han abierto una suscripción para remediar en parte las consecuencias que aquellos sufren desde hace cerca de un mes.

Ayer mañana una Comisión fué a visitar a los señores Obispo de la Diócesis, Gobernador civil y otras autoridades, para rogarles que contribuyeran al socorro de esos trabajadores que en tal situación se encuentran.

Todos contestaron que como autoridades no podían socorrerlos, pero que como particulares contribuirían a remediar en parte la situación de los huelguistas necesitados.

¿No puede conseguirse un arreglo en beneficio de todos?

Noticias mineras

Papel de pagos.

Por don Juan López Rueda, se presentó ayer el papel de pagos al Estado, para responder al título de propiedad y pertenencias de marcas, del titulado «Bentari que», número 33.241, del término de Huércal de Almería.

Carta de pago.

Don Gabriel González González, presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro titulado «San Gabriel», número 33.408, del término de Berja.

Operaciones facultativas.

Desde el 8 al 15 del actual se practicaron operaciones facultativas en los registros «Roma» y «Cartago», de Roquetas; «Desa-da», de Fiñana, y «San Vicente», de Abia.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CINQUE DE DICIEMBRE DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cubidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, **LUIS GAY PADILLA**, Puerta de Purchena 4, Almería.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra José Gómez Ramón, sobre falsedad.—Abogados, don Miguel Naveiros y don Antonio Blanes; procuradores, don Arturo Navarro y don José Fernández Campos.

UN CONFLICTO

Llegó lo que se esperaba.

La situación grave de la Diputación provincial, ha llegado al extremo que se esperaba, por falta de recursos.

El Presidente de la Diputación don Luis Giménez Canga Argüelles y el Vicepresidente de la Comisión provincial don Ramón Aparicio, han estado garantizando con su firma particular todo lo necesario para los Establecimientos de Beneficencia, esperando que los pueblos ingresaran lo que adeudan por contingente, pero dichos señores han visto que nadie cumple con las promesas hechas, ni los Diputados a Cortes ni los Provinciales, ni nadie de los que tienen derecho a evitar el conflicto que se ha venido encima.

Ayer mañana una comisión de enfermos, fué a visitar al Gobernador civil para darle cuenta de que no habien sido curados por falta de medicinas.

También las amas de la casa una fueron a visitar a los señores Gobernador civil y Presidente de la Diputación provincial para suplicarles que les pagaran los muchos meses que se les adeudan.

¿Es grave o no este conflicto? ¿Debe esto permitirse? ¿Es justo que la crisis económica que atraviesa la Diputación, consista solo en que los pueblos no ingresen lo que adeudan? ¿Para qué está la Ley?

Obliguese a esos pueblos a que ingresen, no haciéndose caso de las recomendaciones políticas, que desgraciadamente tienen la culpa de todo lo que sucede.

Ya dijo claramente el Presidente de la Diputación señor Giménez Canga Argüelles, cuando presentó la dimisión (que no le fué admitida por unanimidad en sesión pública) que no podía seguir si los pueblos no ingresaban lo que les corresponde, y todos prometieron ayudarle, pero resultó como siempre, flor de un día.

Es necesario que el señor Gobernador civil, el primero, en la forma que crea más conveniente, obligue a esos Alcaldes morosos a que cumplan con su obligación, con lo que solo terminaría el conflicto que está pendiente y que puede traer fatales consecuencias.

Ayer nos dijo el Gobernador civil señor Tudela, que para hoy y mañana había convocado en su despacho a varios Alcaldes morosos para obligarles a que paguen. Veremos qué resulta.

RECAUDACIÓN.

La Compañía del Sur de España

He aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España en sus líneas de Almería y Granada:

Del 11 al 20 de Noviembre de 1915 124.747 pesetas; del 11 al 20 de Noviembre de 1914. 121.451. Aumento, 3.296 pesetas.

Del 1.º de Enero al 20 de Noviembre de 1915, 4.503.701 pesetas; del 1.º de Enero al 20 de Noviembre de 1914. 4.677.589. Disminución, 173.888 pesetas.

Juzgado municipal

DIA 3.

Nacimientos.

Juan Verdegay López, María Grancha Molina, Francisco Fenoy González, Carmelo Ortega Prado e Isabel Amate Sánchez.

Defunciones.

Emiliano César Hernández, Carmelo Rodríguez García, María Carlos Herrera, Juan Navarro Coromina y Pedro Cañadas Muñoz.

Casamientos.

Ninguno.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 3.

Registro minero solicitado por don José Molero Levenfeld.

—Pliego de condiciones para contratar la recaudación del contingente provincial de Almería.

—Notificación de la Administración de Propiedades sobre consumos.

—Edicto del Sindicato de Riegos y siete pueblos de su riego, de no haberse presentado reclamaciones al censo electoral para el año agrícola de 1915 a 1916.

—Requisitorias y edictos de Ayuntamientos.

—Subastas de pastos, que cita.

SUCESO

Ayer tarde se publicó una hoja suelta dando por muerto al periódico «El Pueblo». Este, sin duda para dar fe de vida, publicó anoche un suplemento. A eso de las diez los muchachos vocaban el citado periódico, y un sujeto le quitó a uno de ellos los números que llevaba, rompiéndolos y golpeando al pequeño vendedor. Los transeúntes protestaron del hecho y dando vivas a «El Pueblo» fueron a denunciar el hecho al Gobernador.

Esto, como es natural, hizo cundir la alarma en el vecindario. Afortunadamente la paz reinó, sino precisamente en Varsovia, en nuestra capital.

Otro suceso que apuntar a la jarga lista de los acaecidos, de poco tiempo a esta parte.

GACETILLAS

Escrito en contra.

El concejal electo don Antonio Villegas Murcia, presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento, oponiéndose al que también presentó hace varios días don Miguel Naveiros Burgos, contra dicho señor Villegas, con motivo de la última elección de concejales.

Opositores a Correos.

El día 7 del actual terminará el plazo de admisión de instancias de los opositores que hayan de actuar sólo en el examen previo. Estos opositores no tendrán que presentar documentación alguna; les bastará con la instancia solicitando dicho examen.

D. E. P.

Ha fallecido en Baza, la madre de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don José Pinillos, establecido en el Paseo del Príncipe.

Anteayer el señor Pinillos, recibió noticias telegráficas del estado gravísimo en que se hallaba su madre y salió inmediatamente para Baza, encontrando el relativo consuelo de hallar con vida a la que le dió el ser, falleciendo al poco tiempo.

La difunta fué modelo de esposa y madre, habiendo sido su muerte muy sentida entre cuantos la conocieron.

Al señor Pinillos y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Aviso a las señoras.

El café Suizo, vende vinagre de yema, que garantiza su excelente calidad y limpieza. Litro, 40 céntimos.

Una boda.

Ayer tarde contrajeron los sagrados lazos del matrimonio, la simpática señorita Luisa López Cruz y el industrial don Francisco Marín Rodríguez.

Les enviamos nuestra enhorabuena.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 107; hembras, 60. Hospicio, 116 y 135; expósitos, 4 y 10, Manicomio: 101 y 71. Total, 604.

Hospital provincial.

Médico: don Rafael Araez Pacheco. Practicante: don Manuel Moriana.

Retén de 3 a 5: practicante don Juan Fernández Requena.

Movimiento carcelario.

Han ingresado en esta prisión, José Merino Navarro, José Calatrava Sevilla y Juan Gómez Cruz, y fueron puestos en libertad, José Agramón Flores y Emiliano Cantón Rodríguez.

Quedaban reclusos, 67 hombres y 5 mujeres. Total 72.

REAL ORDEN

La plaga de la langosta

Siendo indispensable llevar a cabo una activa y enérgica campaña de otoño e invierno contra la plaga de la langosta, con objeto de procurar su más completa extinción, verificando los oportunos trabajos, por Real orden del ministerio de Fomento, inserta en la «Gaceta» de anteayer, se dispone que los gobernadores civiles de las provincias de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, León, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza, se acuerde a las Juntas locales de extinción el deber que tienen de cumplimentar con toda exactitud, y sin excusa ni pretexto alguno, la Real orden de dicho ministerio, de 5 de Julio último, y los preceptos de la ley de 21 de Mayo de 1908.

Viajeros.

En el tren correo llegó ayer tarde de Cádiz el estudiante de Medicina don José Gómez Campana.

Nueva convocatoria. El Alcalde de esta capital ha convocado nuevamente para el día 14, a las doce de la mañana, a los alcaldes de los pueblos del partido para discutir y aprobar el presupuesto...

Pidiendo plaza. El conocido artista Belardino, Alvarez Garcia, ha solicitado una plaza de primera clase en la banda del Municipio.

Se ofrece para cualquier empleo modesto un joven de 18 años, con buenas referencias...

Subasta de escopetas. En la última subasta de armas celebrada en el cuartel de la Guardia civil de esta capital, se vendieron once escopetas...

Recandación. Durante el pasado mes de Noviembre, ha correspondido al Ayuntamiento por el derecho de timbre en los espectáculos públicos, la cantidad de 313 pesetas y 43 céntimos.

Un ángel más. Ha subido al Cielo el angelical niño Juan Navarro Coronina, hijo menor de nuestro particular amigo el abogado don Joaquín Navarro Saavedra.

Próximo enlace. Ha sido pedida la mano de la bella señorita Antonia Ruiz Fornieles, para el joven don José Trias Ferrer, industrial de esta plaza.

A limpiar fondos. A fin de limpiar fondos en el dique de Génova, ha salido desde Barcelona para aquel puerto, en lastre, el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón»...

El doctor Lazarraga, de Málaga, especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, permanecerá en Almería hasta el día 10 de Diciembre...

Fonda Española, Real 35. El dueño de este establecimiento, desea atender a su distinguida clientela y a pesar de lo elevado de los arcos de primera necesidad...

SE VENDE una casa en la calle de Maja número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informará, SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. Sts. Pedro Crisólogo, ob. y dr. y Bárbara, vg. y m. La misa y el oficio divino son de San Pedro Crisólogo...

PARA MAÑANA. Santos Sabás, ob. Anastasio, Potamia, Julio y Crispín, mrs. La misa y el oficio divino son de la dominica 2.ª de Adviento...

Cultos. En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. En las parroquias y capillas, rotario a la oración.

ESTOMAGO DIGESTÓNICO. Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de desajustes intestinales (diarreas estrañamiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO.

José today Ramirez MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6

Se necesitan agentes bien retribuidos para asunto lucrativo. Informará el dueño de «La Funeraria», Augusto A. Riva, Real 16.

Doctor Abellán Consulta especial de partos, en enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X.-ELECTROTERRAPIA

Doctor Enrique Paniagua Consulta médica, y Especialidad en enfermedades de los ojos. Curación radical de las granulaciones palpebrales (tracoma) por rebeldes que sean.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedad de venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

MOSQUICOS RUPERO fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

SE VENDE una casa en la calle de Maja número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informará, SECCIÓN RELIGIOSA

CONSULTA de enfermedades de ojos A CARGO DEL Doctor don Rafael Araez. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal.

Turrone. Ha llegado a esta capital el conocido turroneo Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Glicia y cascás de Valencia.

SE VENDE una casa en la calle de Maja número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informará, SECCIÓN RELIGIOSA

CONSULTA de enfermedades de ojos A CARGO DEL Doctor don Rafael Araez. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal.

CONSULTA de enfermedades de ojos A CARGO DEL Doctor don Rafael Araez. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal.

Seguros marítimos y de incendios. BRITISH & FOREIGN. Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a prima reducida...

Adalberto Ruiz Oficina s: Calle de Reyes Católicos número 5. Aceite de Hígado de Bacalao legítimo de Noruega, se ha recibido en la droguería EL ARCO IRIS.

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial) da del señor Raho'a por 109 votos contra 11.

Las Cortes. Madrid 5. En el Senado A las 5 45 se abre la sesión. Preside el señor Sánchez de Toca.

Orden del día. Continuación del debate sobre el proyecto de ley de Secretaría judicial. Se aprueba el capítulo quinto.

En el Congreso. Bajo la presidencia del señor González Besada, comienza la sesión. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y Preguntas. El señor Rivas Matéo pide que se practique la gimnasia en los institutos. El ministro de Instrucción pública señor Andrade promete hacer las reformas.

Noticias austriacas. Dicen oficialmente de Viena que los italianos renovaron los ataques al puente de Tomino. Al norte de Merli fueron rechazados.

Continúa la ofensiva. El despacho oficial de Sofía participa que prosigue la ofensiva en Prezren. Desde el comienzo de la campaña llevan apresados cincuenta mil soldados...

Para verificar las operaciones. Participan de París que el ministro de la Guerra, de acuerdo con el Gobierno, ha puesto a la firma del Presidente un decreto nombrando al general Joffre comandante jefe de todos los ejércitos franceses...

Utras noticias. Madrid, 5. Negativa de Dato. El Presidente del Consejo ha negado que el general francés Liautay visite la plaza de Melilla.

Elogios a España. Esta tarde, hablando el señor Dato con los periodistas, dijo que el discurso del Presidente en la Cámara inglesa elogió la neutralidad de España...

Reunión de demócratas. Los demócratas se han reunido esta tarde en el domicilio del ex ministro señor Barroso, para cambiar impresiones.

Comentarios. En el Congreso se hacían esta tarde a primera hora grandes comentarios sobre la supuesta fórmula de arreglo. Las impresiones que corrían eran contradictorias.

La firma de hoy. El Rey ha firmado los siguientes decretos: De Fomento: Creación de una junta para cubrir el déficit del carbón.

Libras esterlinas oro. El 3 de Diciembre de 1915 PAGARON A PESETAS 25'45 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería.

BRANCO ESPANOL DE CREDITO AGENCIA DE ALMERIA. CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 1.º DE DICIEMBRE 1915

BOLSA. 4 por 100 interior. 69 80. 5 por 100 amortizable. 69 75. Londres a la vista. 25 04. París a la vista. 91 00.

Sanción de Leyes. La Mesa del Congreso sancionó las Leyes últimamente aprobadas por la Cámara.

Exportación frutera de 1915. He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Table with columns: Salida, Destinos, Vapores, BARRILES (2 arrobas, 1 lid.), Consignatarios. Includes data for various destinations like Amsterdam, New York, London, etc.

Resumen de la exportación por mercados. DESTINOS BARRILES MEDIOS. Liverpool 295 904 191. Manchester 33 406 6.

Table with columns: DESTINOS, BARRILES, MEDIOS. Liverpool 295 904 191. Manchester 33 406 6. Hull 49 676 68.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

LOECHES

(La Margarita)

Ganarán dinero

fabricando legías superiores lavado ropas, jabones modernísimos, transformando aceites malos en superfinos, o preparando excelente pasta para abrillantar pisos madera calzado color, otros usos, por fórmulas prácticas, cedo baratas. Más detalles, sello contestación. Ferrer. Desamparados, 22 Alicante.



Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles Salidas de Almería, los sábados. Salida de Melilla, los martes, Salidas de Almería: los miércoles Llegadas a Almería, los viernes, a veñilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: seño #1 Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. D. rei J. Melul Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señore Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecidas en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

Tónico-Genitales

DEL DR. MORALES

Marea registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas.**

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas-39, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la calle Real.)

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedío vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a autor.

Deposito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR

BRavo Y LECEA.

ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadernada. el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio 14, bajos —Guadalajara

Para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, de hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y EN JARDINES 15, MADRID,

PURGANTE EL PASAJE

Establecimiento de **JUAN BARRANCO SANCHEZ** Especies molidas en la casa, garantizada su calidad, piñones y pimiento molido superior.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, cisticas y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED

Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates, esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás

Sus cafés, Dulce y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARRROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; una en el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna. Si equisiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.
- La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las píeas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las vez desean teñir el pelo, házase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERÍA W. Tellez, Perfumería «La Venus», Puerta de Paro hena 4.

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

DOÑA JUANA NAVARRO CORSETERA

construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés desde 10 pesetas en adelante. Paseo del Príncipe 40.

Aparatos para torceduras del se pinazo.

Se vende el artículo del corsé.

JOSE GIL CALLISTA Calle del Paz, número 1.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL